

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****ADQUISICIÓN DE PLÁSTICO PARA EMBALAR CON BURBUJAS DE AIRE****1. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL BIEN**

Dirección de Almacén y Distribución del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud.

2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Esta convocatoria tiene por objeto adquirir plástico para embalar con burbujas de aire para el almacén del CENARES.

3. FINALIDAD DE LA ADQUISICIÓN DEL BIEN:

La adquisición de los plásticos para embalar con burbujas de aire tiene por finalidad brindar a los trabajadores del almacén los materiales necesarios para empacar saldos de medicamentos que serán distribuidos a nivel nacional, buscando de esta forma que los medicamentos de la estrategia sanitaria sean enviados en las condiciones adecuadas preservando de esta forma la integridad física de los medicamentos en beneficio de la salud pública.

4. REQUERIMIENTO: Cantidad, Unidad de Medida. Descripción del bien

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M
1	PLÁSTICO PARA EMBALAR CON BURBUJAS DE AIRE DE 50 cm x 50 m	100	Unidad

5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

- Plástico para embalar con burbujas de aire de 50 cm x 50 m:
 - Diámetro: 10mm aproximadamente
 - Altura: 5mm aproximadamente
 - Anchura de la bobina: 50cm +/-2cm
 - Largo de la bobina: 50m +/- 2
 - Gramaje: 80g/m² +/-2
 - Color: incoloro
 - Bolsa de plástico de burbuja laminado en polietileno de baja densidad.

6. ACTIVIDAD DEL POI

AOI00134500924 - CONDUCCION, SUPERVISION Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE RE

7. REQUISITOS DEL POSTOR

- Persona natural o jurídica.
- Contar con RUC activo y habido.
- Contar con inscripción vigente en el capítulo de bienes del RNP, de ser el caso.
- No encontrarse inhabilitado, ni impedido para contratar con el Estado.

8. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia del requerimiento serán entregados en un plazo máximo de 15 días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de recepcionada la orden de compra.





9. LUGAR DE ENTREGA

Los bienes serán Entregados en Av. Independencia 1837 - El AGUSTINO, en el horario de lunes a viernes de 8:30 a 16:00 horas, fuera del horario indicado previa coordinación con el Ejecutivo Adjunto responsable de la Dirección de Almacén y Distribución - CENARES.

10. CONFORMIDAD DEL BIEN

El responsable de la Dirección de Almacén y Distribución del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud, dará la conformidad del bien en un plazo máximo de 7 días calendario.

11. GARANTÍA

Se requerirá una garantía de un (01) año por defectos de diseño y /o fabricación, contados a partir de la fecha en que se otorga la conformidad de recepción de los bienes.

Dicha garantía cubre el reemplazo de los productos en un plazo máximo de 72 horas de haberse notificado vía correo electrónico al contratista.

12. FORMA DE PAGO

El pago se realizará en un único pago, previa conformidad del responsable del Almacén a los diez (10) días calendario, debiendo presentar para ello el proveedor los siguientes documentos:

- Comprobante de pago.
- Guía de Remisión.
- Orden de Compra Original.

13. RESPONSABILIDAD DE VICIOS OCULTOS

Se establece un el plazo máximo de responsabilidad del contratista el cual deberá ser de un (01) año, contabilizados a partir de la conformidad otorgada.

14. PENALIDADES

El incumplimiento de la entrega de plazos solicitado, estará sujeto a la aplicación de penalidades, de manera similar a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento vigentes a la fecha contemplados en el Art. N° 161 y 162 del RLCE, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad diaria= $0.10 \times \text{monto} / F \times \text{plazo en días}$

Donde F tiene el siguiente valor:

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: $F=0.40$.

